



*ANUNCIO de 31 de enero de 2011 sobre admisión definitiva de la solicitud de concesión de explotación directa denominada "Las Habillas", n.º 12.739, en los términos municipales de Don Benito y Rena. (2011080388)*

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, comunica: que ha sido admitida definitivamente la solicitud realizada por Tabicesa, SA, con domicilio en Valdivia (Badajoz), ctra. N-430 km 120, sobre otorgamiento de la concesión directa de explotación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

12739-00, Habillas, 11 cuadrículas mineras, Don Benito y Rena (Badajoz).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º Vértice	Perímetro	Longitud	Latitud
1	PE	W 5º 49' 20"	N 39º 2' 40"
2	PE	W 5º 48' 0"	N 39º 2' 40"
3	PE	W 5º 48' 0"	N 39º 2' 0"
4	PE	W 5º 48' 20"	N 39º 2' 0"
5	PE	W 5º 48' 20"	N 39º 1' 40"
6	PE	W 5º 49' 20"	N 39º 1' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 31 de enero de 2011. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

*ANUNCIO de 19 de enero de 2011 sobre notificación de resolución en expedientes de pago único y ayudas por superficie (FEAGA) correspondientes a la campaña 2009/2010. (2011080385)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de la Resolución de 25 de mayo de 2010 del Director General de Política Agraria Comunitaria por la que se resuelve el expediente de pago único y ayudas por superficie (FEAGA) correspondientes



a la campaña 2009/2010, se procede a su publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

La presente notificación va dirigida a los siguientes destinatarios:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/CIF	EXP.
ASESORIA NAYMA SL.	B91180646	03/0629
GARCIA GRAGERA, M <sup>a</sup> VICTORIA	008733754X	03/0818
MUÑOZ SANTURINO, RAMIRO	003709831T	03/0834
LOPEZ GIMON, JULIO JESUS	008743397Q	05/0452
RISCO NIETO, MARIA	008589996W	06/1220
CONEJO NAVARRETE, PAULINO	008745724C	06/3481
PEREZ MARTINEZ, JOSE	080017601A	06/4248
HIJOS DE JOSE BAS ROJAS C.B.	E06029177	06/4553
ROMERO DEL CASTILLO, FEDERICO	008270418D	07/0507
ROMERO BLANC, ANTONIO	076189481A	08/0775
CALZAS PRADOS, JUAN SALVADOR	076025470M	09/0837
CARAPETO MARQUEZ DE PRADO, RICARDO	008393408H	09/0838
JORGE JIMENEZ, LUIS	009188503A	09/1049
FERNANDEZ FERNANDEZ, VALENTIN ALBERTO	080026675S	10/0026
FERNANDEZ FERNANDEZ, JUAN MARIA	008761608B	10/0028
SUAREZ MORENO, GREGORIO	007362126X	13/0851
RAMIRO GODOY, MARIA	008533813P	15/1580
NARANJO TORES, OSCAR	076121265M	16/0103
MAROTO MARTIN, JOSE CARLOS	006555787M	16/0332
DOMINGUEZ FABIAN, ANTONIO	006943572X	16/0856
GARCIA TORRES, JOSE ANTONIO	007940648J	16/1057
GONZALEZ MARTIN, JAVIER	076033634G	16/1151
MORENO DELGADO, CRISANTO	006839444A	16/1314
ROMERO JIMENEZ, JULIAN	076197175S	17/0492
CIDONCHA BANDA, MIGUEL	033980013C	17/2494
GANADERIAS REUNIDAS SA	A78589835	18/0725
IGLESIAS PEREZ, JUAN ANTONIO	011767290F	20/0192
GARCIA CLEMENTE, ANTONIO	011767217A	20/0352
AGUADO SANCHEZ, M RITA	006745114L	21/0452
CORDERO MENDOZA, ANDRES	006745250V	21/0606
MUÑOZ GOMEZ, FRANCISCO	076210355Q	22/1124
PARRALEJO RAMIREZ, VICTOR	076217431P	23/1531
RAMIREZ LAZARO, JUAN	008598478C	23/1536
ANTUNEZ PASCUAL, DOMINGO	007425092W	25/0453
ROJO CARRASCO, DOMINGO	076002492G	25/0517
CAMPOS MONTERO, FELICIANO	007315175W	26/0802
DIAZ GAÑAN, ANTONIO	008708820P	27/0103
RODRIGUEZ REQUESON, ANTONIA	080047635E	27/0200
GARCIA LAZARO, ANTONIO LUIS	029435822P	27/0475
MORENO PEÑATO, JUAN	009190388W	31/0087
CORRALES CAÑAMERO, PURIFICACIÓN	075979682X	32/0537
LA PURIFICACION AGRICOLA GANADERA S.L.	B06530323	33/0281
DONAIRE PEREZ, MARIA	075971647W	34/0781
GRANADOS GALAN, ISABEL	028945198C	34/0894
MATEOS MATEOS, GUADALUPE	006833789Y	34/1105
CARRASCO VALENTI, JOAQUIN	006940357S	37/0508
PORRAS LOPEZ, EVELIA	006899597B	39/0353



CORONADO FERRERA, JOSE MANUEL	008842077A	40/0259
RODRIGUEZ RECIO, EZEQUIEL	076152300J	40/0406
GONZALEZ PIRIZ, CLOTILDE MARIA	080002939S	40/0623
GRANDE GRANDE, INES	007436037E	42/1509
FERNANDEZ PIZARRO, MARIA JACINTA	000009054S	42/1887
PEREZ PEREZ, ENCARNACION	030539503B	42/2478
SANCHEZ JIMENEZ, ENRIQUE	006880942D	42/2791
COSTUMERO PEREZ, LORENZO	006819656H	42/2793
COSTUMERO GALEA, REYES	006955237Z	42/2794
JIMENEZ GOMEZ, ANTONIO	006786183X	42/2799
RODRIGUEZ PIZARRO, MANUEL	006811630L	42/2929
RODRIGUEZ GONZALEZ, JUANA	006886516V	42/3353
TALAVAN GARCIA, AGAPITO	007449366B	42/3555
TARDIO MARTIN, FABIAN	015042980Z	42/3567
AGROP. EXTREMEÑA ALCARREÑA SL	B10393395	42/3588
TALAVAN GARCIA, SALVADOR	011770394Y	42/3618
CARRASCO PEÑA, ANTONIO	008210218T	44/0576
RAYO RUIZ, NICOLAS	076192450M	45/1162
GONZALEZ GUTIERREZ, LORENZO	076191952J	45/1515
COMEXFAGA SL	B41975921	47/1347
RUIZ RUIZ, ANTONIO	006779974B	48/1644
NUÑEZ FLORES, ALBERTO	052919910S	49/0768
ORDOÑEZ GARCIA, ANTONIO	008268909H	50/0126
SUAREZ SAYAGO, RAFAEL	080034427Q	50/0140
CASIMIRO CUELLAR, TERESA	080022920D	50/0168
VACA AGUILAS, JOSE	008344800D	50/0880
FERRERA REYES, PILAR	008551603L	50/1974
MORALES RUIZ, ALFONSO	008670709P	51/0345
PAJUELO ROMERO, TOMAS	076214166D	51/0991
PERERA RODRIGUEZ, JOSE ANGEL	034781169V	54/0626
RAMOS GOMEZ, JESUS	076098391Q	60/1259
MARTIN GIL, DOMINGO	007424904K	60/1268
GARCIA BLANCO, M NIEVES	007450151Z	60/1272
SANCHEZ GONZALEZ, LUIS	008069922G	60/1804
MUÑOZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER	007432769C	60/2025
DIAZ ARIAS, MARIA EUGENIA	006769828P	60/2237
DE LA ROSA PLASENCIA, Mª DEL CARMEN	007034742P	60/2598
RODRIGUEZ ARIAS FERNANDEZ, JAIME JOSE	008831055K	61/0233
GUTIERREZ DOMINGUEZ, ENCARNACION	006884063W	61/0413
FERNANDEZ MORENO, NIEVES MARIA	006990536P	61/0670
LOS RUEDOS DEL CHISTE S.C	J10391811	61/0782
BERNAL DEL SOL, ALEJANDRO	006928851D	61/0963
COMERCIAL EXTREMEÑA DE GANADOS Y CARNES	B06339535	62/0495
ALCALDE PASTOR, Mª ISABEL	008612824Z	62/2764
LORENZO MAGDALENO, VICENTE	008281171K	62/3890
SALGADO MORLENSIN, ALFONSO	008393357J	62/6287
HOLGADO VEGA, MARTIN	015232484K	62/6298
SIMS .GEOFFREY	X7299644L	62/6968
NICOLAU GUEDELHA, JOAO CARLOS	X7621289D	62/7088
S.GESTORA ACTIVOS PROD. E INMOB ROMA SL	B83431130	62/7234
ORTIZ GRANERO ANTONIO Y M	E06041172	63/0235
FERNANDEZ PERINO, ANTONIO	007451773A	65/0359
EXPOSITO BOTE, FERNANDO	076014326Q	65/0484
GIL FUENTES, MATEO	006894485M	98/0517
CABALLERO GARCIA, ISIDRA	008580614G	98/1785
CAMPOS FORERO, CONRADO	006834818T	98/3829



GARCIA MENDOZA, MARCIAL	007393049K	98/3884
MORALES ROMAN, VICTORINO	008635885Y	98/3911
PRODUCCIONES AGR. Y GANADERAS MERIDA SL	B06553556	98/4366
DURAN NAVARRO, M DEL CARMEN	033970864W	98/5096
SANTOS GALA, FRANCISCO	030135935R	98/5130
DUQUE GALAN, M MILAGROS	006962329E	98/5258
SANCHEZ PINILLA, MARIA EULALIA	008660749F	98/5345
SANCHO GARCIA, TOMASA	007417849G	98/5365
LUCIO CAMPOS, JOSE	006952053G	98/5519

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en conexión con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Sin perjuicio de que el interesado pueda interponer cualquier otro que estime pertinente.

El texto íntegro de la resolución se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Sectoriales de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la avenida de Portugal, s/n., 06800, de Mérida, donde podrán dirigirse para su constancia.

Mérida, a 19 de enero de 2011. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 28 de enero de 2011 sobre acuerdo de admisión a depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial denominada "Federación de Organizaciones de Profesionales y Autónomos de Extremadura (FOPAEX)". Expte.: CA/150. (2011080383)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del derecho de asociación sindical, se hace público:

Que el día 24 de noviembre de 2010, fue presentada a depósito solicitud de depósito de la modificación estatutaria aprobada en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 19 de noviembre de 2010, así como los nuevos Estatutos modificados, de la organización empresarial denominada "Federación de Organizaciones de Profesionales y Autónomos de Extremadura", en siglas "FOPAEX", entidad que tiene asignado el expediente de depósito número CA/150; cuyo ámbito territorial es de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y